

Tiene la palabra la señora Edila Susana Gásperi.

◆ **Adherimos al minuto de silencio en honor al fallecimiento del doctor Alejandro Atchugarry**

EDILA SUSANA GÁSPERI. Gracias, señora Presidente.

En primer lugar, quiero decir que adhiero a la solicitud de realización de un minuto de silencio —como así también a las palabras vertidas en Sala— solicitado por el señor Edil Larrea y por la señora Edila Ana Gabriela Fernández por la irreparable pérdida del doctor Alejandro Atchugarry, ex-Ministro de Economía y Finanzas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a su familia, expresándole nuestro más sentido pésame, y a la prensa.

◆ **Vecinos de Ciudad del Plata solicitan que se evalúe la posibilidad de aplicar un producto aplaca polvo en calles muy transitadas**

En segundo lugar, señora Presidente, en la noche de hoy, me voy a referir a una inquietud de vecinos de Ciudad del Plata, que refiere a la posibilidad de aplicar un producto aplaca polvo en calles muy transitadas, como, por ejemplo, calle Pedro Cea y calle Los Tricolores en el barrio Villa Olímpica; o en la calle Los Robles, desde calle Del Ombú hasta calle Los Espinillos, en el barrio Monte Grande; o en la avenida Supervielle y la calle Luis Puig, en el barrio Autódromo, debido al molesto polvo que se produce por el intenso tránsito.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Área Metropolitana de la Corporación, así como también a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Vecinos de Ciudad del Plata reclaman la presencia de la Guardia Republicana**

En otro orden de cosas, señora Presidente, deseo mencionar que en el día de hoy se reunió un grupo de vecinos denominado «vecinos en alerta» con autoridades policiales del departamento y con el Director General de Tránsito del Ejecutivo Departamental.

Los temas que se plantearon son graves y lamentables, y ocurren en nuestro departamento debido a la proximidad de Ciudad del Plata con Montevideo; lo malo es contagioso.

Nos hemos visto invadidos por construcciones irregulares en distintas zonas de Ciudad del Plata y los vecinos se han visto, incluso, entre fuegos cruzados de distintas bandas que se disputan el dominio de ciertas zonas. Esos mismos vecinos, en horas de la noche, no pueden utilizar los medios de transporte porque se exponen a ser asaltados en las paradas.

Las motos sin luces y sin matrícula circulan a altas velocidades en distintas zonas. Vecinos de Playa Pascual no pueden salir de sus casas los fines de semana porque las calles, las aceras y los accesos han sido copados por motociclistas que hasta horas de la madrugada hacen picadas, impidiendo el merecido descanso de los vecinos.

Hay solicitudes realizadas por quien les habla al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y al Ministerio del Interior para que controlen las motos que pasan por el peaje de La Barra de Santa Lucía, porque sabemos que es por allí que los delincuentes evaden los controles, lo que les permite cometer sus fechorías en Ciudad del Plata y luego volver a Montevideo.

No hemos tenido respuesta acerca del control de las motos en el peaje. No hemos tenido respuesta acerca de la instalación de cámaras en la Terminal de Ómnibus de Playa Pascual. Yo no quiero pensar que no sea posible lograr una solución entre todos.

Hubo audiencias de los vecinos con autoridades del Ministerio del Interior —a alguna de ellas concurrí— y se han hecho compromisos; algunos fueron cumplidos y otros no.

Ahora me voy a hacer eco del pedido de los vecinos, que solicitan la presencia de la Guardia Republicana en Ciudad del Plata. Creo que es momento de pensar que la Dirección General de Tránsito de la Intendencia ha realizado detenciones de vehículos y se han decomisado motos por carecer de la documentación reglamentaria, pero resulta que ese vehículo que está decomisado no es retirado por los infractores, quienes en vez de eso prefieren comprar un vehículo nuevo. Yo me pregunto: ¿no hay nada que les impida comprar un vehículo nuevo? ¿No será momento de exigir algo más cuando uno va a comprar una moto? ¡No sé, por lo menos la libreta de circulación! Son temas por demás importantes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a Jefatura de Policía de San José; al Ejecutivo Departamental; a los Diputados por departamento Rubén Bacigalupe y Walter De León; al Senador de la República Carlos Daniel Camy; a la Comisión de Área Metropolitana y a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación y a la prensa, especialmente a la de la Ciudad del Plata.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidente. Muchas gracias. (*sic*)

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señora Edila.